



PROGRAMA DE ESTÍMULO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO

La Facultad de Informática profundiza sus políticas tendientes a mejorar el desarrollo académico de los estudiantes en cada una de sus etapas, alentando el esfuerzo realizado durante su tramo de formación. En este sentido creó el Programa de Estímulo al Rendimiento Académico (PERA) destinado a alumnos ingresantes 2018, alumnos regulares y egresados.

De esta forma, los Ingresantes 2018 de la Licenciatura en Informática, Licenciatura en Sistemas, Analista Programador Universitario (APU) y Analista en TIC (ATIC) que aprobaron las pruebas escritas de los 3 módulos del ciclo inicial, recibieron el equivalente a 5 meses de la Beca de Ayuda Económica que otorga esta Unidad Académica. En este caso, el premio alcanzó a 52 ingresantes.

El Secretario Académico de la Facultad, Dr. Marcelo Naiouf, explicó que: “en el caso de los alumnos regulares, el reconocimiento está dirigido a todos aquellos que hayan rendido y aprobado 5 o más exámenes finales en las carreras de Licenciatura y APU en el período que comprende desde el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017”. En esta oportunidad ya se entregaron 106 premios estímulo, equivalentes cada uno a 5 meses de Beca”.

Por otra parte, el Prosecretario Académico, Lic. Marcos Boracchia, señaló que “al iniciar su trámite de titulación, los egresados 2018 de las Licenciaturas que hayan completado su carrera en 15 semestres o menos y en 9 semestres o menos para las titulaciones de APU o ATIC, pueden solicitar el equivalente a 6 meses de Beca de Ayuda Económica”.

Naiouf subrayó que la iniciativa se suma a otra serie de políticas tendientes a que los alumnos ingresen a la Facultad, permanezcan y se gradúen con un buen rendimiento académico. Es importante remarcar que el premio estímulo otorgado por este programa no tiene incompatibilidad con otras Becas/Subsidios que pueda tener el alumno ♦